



## **ACUERDOS INICIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARTIDO DEL SOCIALISMO MEXICANO**

**P**rovenientes de 19 estados de la república: Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán, las y los asistentes al 2° Encuentro Nacional de Socialistas y Comunistas realizado en el Auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), situado en Antonio Caso 45, colonia Tabacalera, en la Ciudad de México, los días 16 y 17 de marzo de 2024, de maneral virtual y presencial, **integrantes de** al menos 34 colectivos, organizaciones sociales o fuerzas

políticas, a saber:

1. Aquí Estamos
2. Asamblea Popular de la Izquierda
3. Bengala Roja
4. Cátedra Socialista Antonio Gramsci
5. CIOAC-JDL
6. Colectivo Chilangos
7. Colectivo Cuernavaca
8. Colectivo Luis Herrera Metepec
9. Colectivo Sobreviviendo
10. Colectivo Unitario de Jalisco
11. COPACO
12. Desde la Izquierda

- |     |  |     |   |
|-----|--|-----|---|
| 13. | Despierta en Resistencia Aquí No                                 | 28. | MPJV  |
| 14. | FASU CNPMT   | 29. | MUS   |
| 15. | Feministas Socialistas MX (7)                                    | 30. | Organización Campesina Progresista Popular A.C. |
| 16. | FIEL   | 31. | Partido de los Comunistas Mexicanos PdCM        |
| 17. | Flores Magón   | 32. | Petroleros Democráticos                         |
| 18. | FPCI- Frente Político Ciudadano                                  | 33. | PODEMOS   |
| 19. | IV Internacional   | 34. | Red Socialista Militante                        |
| 20. | Kolectivo Rebelde  | 35. | S.I.N.A.H                                       |
| 21. | LFE/SME original   |     |   |
| 22. | M.P.L.D  |     |   |
| 23. | MAR  |     |   |
| 24. | Movimiento Cívico de Izquierda Revolucionaria (MCIR)             |     |   |
| 25. | Movimiento Comunista Mexicano (MCM)                              |     |   |
| 26. | Movimiento de Unidad Socialista Sinaloa zona centro, norte y sur |     |   |
| 27. | Movimiento Nacional Convencionista Artículo 39                   |     |   |

### ACORDAMOS:

1.- **Iniciar el proceso de construcción de un partido de carácter socialista y comunista** que reagrupe a las fuerzas y militantes de la izquierda o de matriz marxista, que luchen por el socialismo y el comunismo, con entera vocación democrática y que pueda, en el momento y circunstancia dadas, participar en los procesos electorales. (por





unanimidad)

- **Fecha para la conformación del partido: noviembre de 2024.**

- **Llevar a cabo al menos 2 encuentros previos.**

2.- Definir una estructura orgánica que dirija y detone esta iniciativa de organización y que contemple: una **comisión organizadora nacional y sus réplicas** en el ámbito estatal, distrital, municipales y en el exterior.

- La conformación de la **Comisión Organizadora Nacional (CON)** inicia con las personas que han asistido de manera virtual y presencial al 2ENSC24 y se integrará a representantes de grupos, colectivos o fuerzas y personas representativas...

- En la primera reunión de la CON se integrará el Comité Ejecutivo y Coordinador, con 11 o 13 personas... Se deberán discutir y acordar los criterios, antes de nombrar al ejecutivo, la coordinadora, las comisiones o representaciones.

- La primera reunión de la Comisión Organizadora Nacional (CON) será el miércoles 3 de abril a las 18 horas, iniciando las 18:15, mediante plataforma zoom.

- Las reuniones de trabajo deben ser vespertinas o nocturnas para permitir que

quienes trabajan fuera de casa... puedan participar.

- Se da voto de confianza a quienes convocaron y organizaron el 2 ENSC24 para organizar la 1ª reunión de la Comisión Nacional Organizadora... y lo que se requiera.

- Las estructuras y representaciones deben ser inclusivas: juventud, mujeres y hombres.

- Para que una asamblea o reunión de colectivo sea verdaderamente democrática, debe haber previamente: información sobre temas a abordar, análisis en espacios y con métodos participativos en los espacios o colectivos que formen parte de la asamblea, así como formas democráticas de procesamiento de las decisiones.

3. Seguir promoviendo, ya con las definiciones anteriores, **la unidad**, bajo principios de respeto y discusión democrática, con las organizaciones hermanas y movimientos sociales afines que se propongan la lucha por el socialismo.

- Hacer un **mapeo** de colectivos y organizaciones socialistas y comunistas, para buscar alianzas, promover un proceso de discusiones y encuentros de reflexión públicos.

- Promover la incorporación al proceso de construcción del partido del socialismo mexicano de los colectivos y organizaciones con los que haya coincidencias fundamentales y suficientes.

- Hacer un **mapeo de movimientos sociales**, ubicación, demandas y liderazgos para promover que confluyen en la unidad de acción y/o conformación de movimientos de alcance mayor y permanentes.

4. **Iniciar la elaboración de los documentos básicos** que contengan la visión teórica acerca del capitalismo en esta etapa histórica, la propuesta de socialismo, el patriarcado y su interrelación con el sistema capitalista... tanto a nivel nacional como internacional e integrar





una agenda de temas a discusión, y tareas que se definan, tomando como base de nuestras construcciones teóricas, el marxismo, el feminismo y el ecosocialismo y desde la cosmovisión de los pueblos originarios.

- Se asume para su estudio, análisis y enriquecimiento, el **documento de Programa** emanado del 1er Encuentro de Socialistas, Comunistas e Izquierdas Democráticas realizado en el auditorio del SUTIN, el 18 de noviembre de 2023, en la CDMX.

- **Temas de estudio, análisis y debate:**
- Formas de lucha, la vía del cambio y el sujeto de la transformación.

- Progresismo en América Latina y el progresismo a la mexicana.

- Economía política sexual
- **Elaborar el documento principios y el de estatutos.**

- Elaborar un proyecto de **documento de "Situación Actual y Táctica"** para lo cual se conforma una comisión de 11 personas, la cual deberá tener el documento elaborado en un plazo de 30 días a partir de su conformación. (Ya se creó el chat de la comisión: Jorge Gutiérrez Barrera, Juan Pablo Jardón, Benjamín Lujano, Gonzalo Mejía, José Arturo Pérez Rangel, Ana Millán, Miguel Cortes, Arturo Montesinos, María de los Ángeles Bermúdez, Fidel Guzmán, y Gricelda López.

5. Elaborar un proyecto de **educación y formación política** que vaya dirigida tanto a la militancia como a la ciudadanía en general... pero tomar en cuenta que la formación política está

ligada al proyecto político y éste proyecto está encaminado a la lucha social... En los métodos de trabajo hay que poner énfasis en lo informativo.

6. Elaborar un **proyecto de financiamiento** para solventar los gastos del proceso de construcción del partido...

7. Incluir en los documentos básicos la propuesta de **sexualidad política** que hizo la compañera integrante de Feministas Socialistas MX. Aclara que cuando se habla de sexo se hace referencia a la reproducción.

8. **Resolutivo acerca de Ayotzinapa:** reelaborarlo, entregarlo mediante oficio a Presidencia, entregarlo a madres y padres del movimiento, y darle la más amplia difusión. No dejar de hacer actos el día 26 de cada mes y preparar la movilización del 10° aniversario. El resolutivo pue aprobado en lo general por 66 personas con dos en contra y dos abstenciones.

9. **Resolutivo sobre la Bahía de Ohuira** y en solidaridad con el Movimiento Sinaloa Despierta ¡Aquí No! Amplia difusión del documento informativo y responder ante cualquier llamado que requiera solidaridad. Aprobado por unanimidad.

10. **Proyecto de Pronunciamiento sobre Palestina: la compañera** Guadalupe López Álvarez y Gilberto García elaborarán el proyecto.

11. Organizar y llevar a cabo **Jornadas de Lucha y Propaganda:** el 10 de abril y el 1 de mayo: Mantener la solidaridad con el movimiento de Ayotzinapa y con Palestina.

12. Para contar con un **posicionamiento sobre el campo mexicano para la Jornada de Propaganda del 10 de abril.** Se conforma una

comisión: Josué Tapia, Martha Teresa González, Larrañaga, Yolanda Dominga, Sócrates Silverio Galicia,

13. **Asistir al Encuentro del Movimiento Nacional Convencionista Art. 39** que se llevará a cabo en Jalapa los días 26, 27 y 28 de abril de 2024, en la calle Miguel Alemán, Hotel Kmin, a las 11 horas.

14. Se invita al acto que se realizará en Cuautla el 10 de abril, llevar una manta y el pronunciamiento.

Es un **reto** la **construcción del socialismo a la mexicana** y construir **el discurso** del socialismo a la mexicana.

**La confianza no se decreta, se construye.**









[Volver al índice](#)